

Reseña de objetos hallados/perdidos en la vía pública

Pongo en su conocimiento que siendo las horas del día
ha sido recepcionado por el agente NIP o Oficinas y/o
☐ Hallado/Entregado en la vía pública

Por:

Nombre y apellidos
Domicilio
DNI
Localidad
Provincia
Teléfono

EN EL CASO DE OBJETO HALLADO, MANIFESTA DE SU VOLUNTAD DE ADQUIRIR LA PROPIEDAD DEL OBJETO UNA VEZ TRANSCURRIDO LOS DOS AÑOS DE CUSTODIA.

Si ☐No ☐

Firma

Objetos (descripción):

Se da aviso al titular:

☐ Si ☒ No

Fecha de publicación en página web:

De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos de que los datos personales facilitados a través de este documento así como el resto de documentación aportada con él, serán almacenados en un fichero titularidad del Ayuntamiento de Colmenar Viejo con la única finalidad de procesar su solicitud. Sus datos no serán cedidos a terceros salvo que la ley lo establezca expresamente. Asimismo, les informamos de la posibilidad que tienen de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en relación a sus datos personales, en los términos establecidos por la Agencia Española de Protección de Datos Personales, y dirigiéndose al Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Plaza del Pueblo nº1, Colmenar Viejo (Madrid). Para más información visitar la web www.colmenarviejo.com. Así mismo el propietario del objeto recuperado o perdido autoriza al tratamiento de las imágenes y fotografías, para su difusión pública, en la web del Ayuntamiento de Colmenar Viejo y en otros medios de comunicación de los que disponga el ayuntamiento.

ENTREGA DE OBJETOS PERDIDOS

Por medio de la presente, y siendo las horas del día , se hace entrega,
por el agente NIP Oficinas a:

Nombre y apellidos

Domicilio

DNI

Localidad

Provincia

Teléfono

Firma

La devolución de los objetos puede hacerse a las personas propietarias y a las halladoras y puede ser recogido por un representante

De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos de que los datos personales facilitados a través de este documento así como el resto de documentación aportada con él, serán almacenados en un fichero titularidad del Ayuntamiento de Colmenar Viejo con la única finalidad de procesar su solicitud. Sus datos no serán cedidos a terceros salvo que la ley lo establezca expresamente. Asimismo, les informamos de la posibilidad que tienen de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en relación a sus datos personales, en los términos establecidos por la Agencia Española de Protección de Datos Personales, y dirigiéndose al Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Plaza del Pueblo nº1, Colmenar Viejo (Madrid). Para más información visitar la web www.colmenarviejo.com.

Así mismo el propietario del objeto recuperado o perdido autoriza al tratamiento de las imágenes y fotografías, para su difusión pública, en la web del Ayuntamiento de Colmenar Viejo y en otros medios de comunicación de los que disponga el ayuntamiento.